

Quito, 4 de marzo del 2013

Señores
Accionistas de " MECANOGRAFICA CIA. LTDA."
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 279 Y el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, me permito, mediante el presente documento, manifestar a los señores accionistas de MECANOGRAFICA CIA. LTDA., que he procedido a realizar el examen del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más documentos anexos cortados al 31 de diciembre del ejercicio económico del 2012.

El examen, que a continuación me permito exponer, se realizó aplicando normas y procedimientos universales de auditoría que son de general aceptación y sirvió de base para la verificación de la exactitud de las cifras expresadas en los estados financieros que se analizaron.

A continuación me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe:

1.- Se revisó el organigrama estructural y funcional de la compañía y se pudo determinar que se encuentra actualizado, que la administración ha cumplido con las normas técnicas vigentes para el ejercicio de sus respectivos cargos. Los ejecutivos han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrada en el 2012, las resoluciones del Directorio, de la Superintendencia de Bancos y más organismos de control.

2.- Los libros sociales de la Compañía tales como las Actas de Juntas Generales, de Directorio, correspondencia mantenida con la Superintendencia de Bancos y con las Aseguradoras, son conservados con la debida reserva y se mantiene con prolijidad acorde con la importancia de los documentos que se manejan. En cuanto al Libro de Acciones y Accionistas se ha establecido que cada Título Acción ha sido entregado en debida forma.

3.- Los Activos de la Compañía se encuentran bajo una adecuada estructura de control interno, y están protegidos con pólizas de seguros que cubren a valor de reposición los riesgos de Incendio, Robo, Vehículos, Equipo Electrónico, Responsabilidad Civil, y otros que amparan coberturas de Dinero y Valores.

4.- Los Activos Fijos se encuentran debidamente codificados, son de fácil ubicación, contabilizan a su valor de adquisición, las Depreciaciones se aplican usando el método de línea recta por el tiempo y porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno actualmente en vigencia.

5.- El control de los saldos de la cuenta Caja - Bancos se realiza mediante la elaboración mensual de conciliaciones bancarias que fueron revisadas en su totalidad, sin encontrarse salvedad significativa alguna.

6. - El Estado de Situación de la empresa al 31 de diciembre de 2012 refleja los siguientes valores:

• ACTIVO CORRIENTE	USD	260.198,08
• ACTIVO NO CORRIENTE	USD	260.052,95
• TOTAL ACTIVOS	USD	520.251,03
• PASIVO A CORTO PLAZO	USD	397,381.74
• PASIVO NO CORRIENTE	USD	52.216,00
• PATRIMONIO	USD	70,653.29

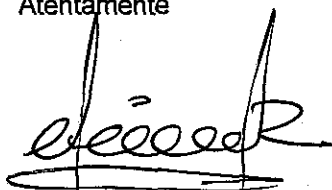
7.- El Estado de Resultados arroja una pérdida de USD 23.184,85 fruto de la gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012. De acuerdo al siguiente detalle:

• INGRESOS OPERACIONALES	USD	1.073.502,20
• COSTO DE VENTAS	USD	597.738,53
• MARGEN BRUTO EN VENTAS	USD	475.763,67
• GASTOS DE GESTION	USD	498.948,52

8. - Finalmente, luego de haber analizado los Estados Financieros, en mi opinión, se encuentran elaborados conforme a normas y procedimientos contables universales y sujeto también a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que son de general aceptación, por lo tanto expresan fielmente lo registrado en los libros de contabilidad. MECANOGRAFICA CIA. LTDA., ha elaborado un plan de implementación de la adopción de las NIIF/IFRS para la elaboración de los estados contables del ejercicio económico 2012.

Quiero dejar constancia de mis agradecimientos a ejecutivos y empleados de la Compañía por la oportuna colaboración brindada para poder actuar como Comisario de MECANOGRAFICA CIA. LTDA.

Atentamente



Ing. Com. PABLO HERRERA JACOME C. P. A.
Licencia Profesional No. CPA 25558
RUC: 1710913474001